

RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PERPETUO SOCORRO-MATERNAL INFANTIL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EQUIPO DE GUARDIAS DE ATENCIÓN CONTINUADA EN LA CATEGORÍA DE TMCAE.

ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CRITERIO DE ORDENACIÓN
1	CASADO BLANCO FÁTIMA	1.1
2	PALOMARES MORRÓN CECILIA	1.1
3	CARRASCO GARCÍA ROSA MARÍA	1.1
4	CANO RAMÍREZ MARIA DOLORES	1.1
5	GUERRERO PRADA ANGELA	1.1
6	MARCELO CILLÁN BEATRIZ	1.1
7	PARRA GONZÁLEZ MARÍA DEL MAR	1.5
8	PARDO GAÑAN ANTONIA	1.5
9	RODRÍGUEZ VALADÉS MARÍA BELÉN	1.5
10	ARAGÓN MORENO JOSÉ DAMIÁN	1.5
11	CHAVERO CALERO SOFÍA	1.5
12	MARQUEZ CASTRO MARÍA CRISTINA	1.6
13	COSTA MANZANO MARÍA TERESA	2
14	SILVA SILVA MARÍA DEL CARMEN	2
15	VIEJO BENÍTEZ MARÍA DEL CARMEN DEL	2
16	BAREA ÁLVAREZ CRISTIAN	2
17	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARCELINA	2
18	GÓMEZ SÁNCHEZ INÉS	2
19	MENDOZA GORDILLO MARÍA EMILIA	2
20	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MARÍA TERESA	2

LISTA DE ESPERA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CRITERIO ORDENACIÓN
1	TIENDA TRINIDAD M ^a VICTORIA	5
2	ESPINO LIANES M ^a LUISA	5
3	SÁNCHEZ CANO EMILIANA M ^a	6

EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CRITERIO EXCLUSIÓN
1	MARÍA SOLEDAD DELGADO GONZÁLEZ	4



Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Gerente del Área de Salud en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 101 y 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de la posible interposición de cualquier otro que estime conveniente.

Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz a 31 de marzo de 2025.

LA DIRECTORA DE ENFERMERÍA HPS / HMI



Fdo.: Angela Hernández Donoso.